



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y DE ASUNTOS FRONTERIZOS Y MIGRATORIOS, CELEBRADA EL DÍA 27 DE MARZO DEL AÑO 2019.

Presidente: Muy buenos días compañeras Diputadas y Diputados, para esta reunión estaremos trabajando de consuno las Comisiones de Gobernación y de Asuntos Fronterizos y Migratorios, para el asunto que nos ocupa, para lo cual el voy a solicitar amablemente al Diputado Ángel Romeo Garza Rodríguez, me acompañe fungiendo en la secretaría de estas Comisiones, por lo que sin más preámbulo solicito tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de estos órganos parlamentarios.

Secretario: Por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia.

Comisión de Gobernación.

Diputado Luis Rene Cantú Galván, presente.

Diputado Rafael González Benavides, presente.

Diputado Arturo Esparza Parra, justifica.

Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa, se incorpora.

Diputado Anto Adán Marte Tláloc Tovar García, se incorpora.

Diputado José Hilario González García, presente.

Diputada Guadalupe Biasi Serrano, presente.

Comisión de Asuntos Fronterizos y Migratorios

El de la voz Diputado Ángel Romeo Garza Rodríguez, presente.

Diputado Ramiro Javier Salazar Rodríguez, presente.

Diputado Humberto Rangel Vallejo, justifica.

Diputada Brenda Georgina Cárdenas Thomae, presente.

Diputado Glafiro Salinas Mendiola, se incorpora.

Diputada Copitzi Yesenia Hernández García, se incorpora.

Diputado Juan Carlos Córdova Espinosa, presente.

Hay un total de asistentes de **8** integrantes de estas Comisiones, por lo que existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de trabajo de estos órganos parlamentarios.



Presidente: Gracias Diputado. Habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **diez horas** con **cuarenta y nueve minutos** de este día **27 de marzo** del año 2019.

Presidente: Solicito amablemente al Diputado Secretario, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el Proyecto del Orden del Día.

Secretario: Con gusto Presidente. El orden del día es el siguiente: I. Lista de asistencia. II. Declaración de quórum y Apertura de la reunión de trabajo. III. Aprobación del orden del día. IV. Análisis y dictaminación en su caso del siguiente asunto: *Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta respetuosamente al Comisionado del Instituto Nacional de Migración a través de la Secretaría de Gobernación del Gobierno Federal, para que concordancia con los marcos legales vigentes en materia de regulación migratoria en nuestro país, se apege a los procedimientos ya establecidos en los mismos, lo anterior con la finalidad de obtener una migración regulada y ordenada en nuestro país.* V. Asuntos generales. VI. Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Gracias Diputado.

Le damos la bienvenida al Diputado Glafiro Salinas Mendiola y a la Diputada Copitzi Yesenia Hernández García.

También de la misma manera le damos la bienvenida al Diputado Joaquín Antonio Hernández Correa.

Presidente: Una vez conocido el proyecto de orden del día correspondiente, solicito a los integrantes de estas comisiones que quienes estén a favor del mismo, se sirvan manifestarlo levantando su mano.

Muchas gracias Diputadas y Diputados, ha sido **aprobado** el orden del día hecho de su conocimiento por **unanimidad**.

Presidente: Compañeras Diputadas y Diputados, una vez aprobado el orden del día iniciemos con el análisis de la iniciativa de Punto de Acuerdo mediante la cual se exhorta respetuosamente al Comisionado del Instituto Nacional de Migración a través de la Secretaría de Gobernación del Gobierno Federal para que en



concordancia con los marcos legales vigentes en materia de regulación migratoria de nuestro país, se apegue a los procedimientos ya establecidos en los mismos. Lo anterior, con la finalidad de obtener una migración regulada y ordenada en nuestro país. Para tal efecto solicito amablemente al Diputado tenga a bien preguntar a los miembros de estas comisiones si desean participar sobre la iniciativa que nos ocupa y en su caso llevar el registro de las participaciones.

Secretario: Con gusto Presidente, por instrucciones de la presidencia se consulta si algún Diputado o Diputada integrante de estos órganos parlamentarios desea hacer uso de la voz.

Presidente: Tiene el uso de la voz el Diputado Glafiro Salinas Mendiola.

Diputado Glafiro Salinas Mendiola. Con el permiso de los compañeros Diputados y Diputadas que integran estas comisiones. La presente iniciativa tiene como objeto de manera respetuosa girar un exhorto al Comisionado del Instituto Nacional de Migración a través de la Secretaría de Gobernación del Gobierno Federal para que en concordancia con los marcos legales vigentes en materia de regulación migratoria de nuestro país, se apegue a los procedimientos ya establecidos en los mismos. Lo anterior con la finalidad de obtener una migración regulada, ordenada y pacífica en nuestro país. México es reconocido a nivel mundial por ser siempre aliado de los derechos de los migrantes y extranjeros, siendo un país solidario que participa en tratados internacionales, procurando siempre el respeto a los derechos humanos. Ahora bien, la migración es un tema que se ha vuelto frecuente, el fenómeno migratorio ha ido creciendo en forma considerable, ya que todas las personas que salen de diversos países de centro américa, tienen como propósito llegar a la frontera con Estados Unidos de Norteamérica, con el fin de alcanzar el llamado “sueño americano”. Y esto en busca de un empleo o en una mejor calidad de vida. El Estado de Tamaulipas cuenta con una gran extensión de frontera colindante con el vecino país de los Estados Unidos, por lo que muchos hermanos migrantes arriban hacia nuestro Estado por diferentes medios o las llamadas “caravanas” pero lamentablemente mucho de ellos durante su camino y tránsito por nuestro país, terminan por ser objeto de la corrupción, trata de blancas y violaciones de todo tipo de derechos humanos. Como bien sabemos, ese es un tema de competencia federal, si bien es cierto el día de hoy Tamaulipas no cuenta con el recurso asignado por el gobierno federal para la atención de emigrantes, nuestro Estado no ha escatimado esfuerzo alguno por brindar la seguridad y la asistencia a nuestros hermanos migrantes.



Por lo que, en aras de salvaguardar la integridad y seguridad de nuestros nacionales, así como de los hermanos migrantes, se tiene a bien solicitar a ustedes compañeras y compañeros integrantes de estas comisiones, declaremos procedente el sentido del asunto que nos ocupa. Muchas gracias.

Secretario: Ya no hay más participaciones?.

Presidente: Al no haber más participaciones, me permito consultar a quienes integran estos órganos su parecer con relación a la propuesta referida.

Quienes estén a favor, sírvanse indicarlo en los términos de la ley.

Ha sido **aprobada** la propuesta referida por **unanimidad**. En tal virtud se solicita a los Servicios Parlamentarios de este Congreso, elabore el Proyecto de Dictamen con las consideraciones expuestas en esta reunión.

Presidente: Procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, si alguien desea participar, favor de indicarlo para que la Secretaría tome nota y proceder en su caso al desahogo de las participaciones correspondientes.

Presidente: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de estas Comisiones y me permito dar por concluida la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **diez horas con cincuenta y seis minutos** del **27** de marzo del presente año y darle también la bienvenida, tarde, al Diputado Anto Adán Marte Tláloc Tovar García, gracias Diputado.